

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. URIBE IGNACIO RUFINO, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 03/02/2011. Fdo. Marcelo Frutos, Ayudante de Firma. Mesa de Entradas.

\$ 15□126275□Mar. 1 Mar. 16